

# El mentidero de la Villa de Madrid



Nº 683 – Viernes 7 de octubre de 2022

## Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **El dinero público es de Sánchez**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Predicando con el ejemplo o los compromisos son para no cumplirlos**, *Gerardo Hernández*
- ✚ **Podemos: ellos se divierten**, *Roberto Blanco Valdés*
- ✚ **Mi Portugal**, *Alfonso Ussía*
- ✚ **Hacia el nihilismo**, *Juan Manuel de Prada*
- ✚ **Terrorismo fiscal**, *Ignacio Ruiz-Jarabo*
- ✚ **Fuga de españoles a Portugal para evitar el frenado económico de Sánchez**, *Chema Rubio*
- ✚ **Biografía no autorizada del PNV. El nacionalismo vasco y Navarra**, *José Luis Orella Martínez*

## El dinero público es de Sánchez

Debemos prepararnos para una invasión propagandística en 2023, año electoral. Sánchez optará a la Presidencia de la Internacional Socialista, relevante en otro tiempo y hoy bajo mínimos pero, de conseguirla, se le presentará en España como líder de los «socialdemócratas»

**Juan Van-Halen** (*El Debate*)

Una afirmación de Carmen Calvo (a quien profeso viejo afecto) tuvo cierta repercusión hace años: «El dinero público no es de nadie». Es justo lo contrario: el dinero público es de todos, de los ciudadanos; los gobiernos lo administran en beneficio de la ciudadanía. O así debería ser. Ahora, visto lo visto, podemos llegar a otra afirmación que los hechos confirman: el dinero público es de Sánchez.

Solo desde ese sentido de propiedad del presidente pueden entenderse algunas de sus decisiones. Por ejemplo, que se reserven 15.000 millones de euros para ayudas y otros engrases económicos durante el año electoral que



le beneficiarán como candidato; que regale 130 millones de euros a una Fundación de Bill Gates a cambio de aparecer junto a él en una foto; que decida que ciertas productoras realicen y distribuyan una miniserie televisiva sobre su persona. Ni recorta gastos, ni suprime ministerios perfectamente prescindibles, ni disminuye altos cargos, ni reduce asesores precisamente porque entiende que el dinero es suyo.

La serie de la tele sobre Sánchez no me produce ni frío ni calor aunque vaya a distribuirse en año electoral, lo que supone una trampa, pero me duele que el presidente se ponga al nivel de Rociito. No encuentro precedente político salvo *Franco, ese hombre*, documental de Sáenz de Heredia al que dedicó una tesis doctoral en la Sorbona la historiadora Nancy Berthier; acaso la serie de Sánchez inspire alguna tesis doctoral pero no creo. ¿Tesis doctoral? Lagarto, lagarto. Además en su serie aparece Sánchez viajando en tren y eso es noticia. Sobra comentar la generosa donación al opulento Gates, 130 millones son un buen pellizco, mientras los españoles se aprietan el cinturón con una de las



peores perspectivas económicas de la UE según la OCDE y con la inflación rampante.

Sobre el dinero de Sánchez a la Fundación de Bill Gates no sé qué opinarán los podemitas, soliviantados con los ricos y tan cabreados cuando Amancio Ortega, casi un pobretón comparado con Gates, donó

sus primeros 146 millones para ayudas en sanidad; a estas alturas ya ha destinado más de 400 millones a iniciativas sociales. Estos podemitas son muy suyos. Según Antiblancqueo Irán inyectó, entre 2012 y 2015, 9,3 millones de euros a la productora de Iglesias, y la feminista oficial, Irene Montero, tardó diez días en criticar, y con sordina, la persecución de los ayatolás a las mujeres con decenas de muertos. Qué agradecida es la ministra. Está contra el maltrato según dónde; ella debería empezar por no maltratar al idioma que hablan seiscientos millones de personas. Pero señalar a quien hace el ridículo, y más si se trata de una utilitaria falacia ideológica, conduce a la melancolía. No caeré en ella.

Debemos prepararnos para una invasión propagandística en 2023, año electoral. Sánchez optará a la presidencia de la Internacional Socialista, relevante en otro tiempo y hoy bajo mínimos pero, de conseguirla, se le presentará en España como líder de los «socialdemócratas» –él, cada vez más radical, se disfrazará de moderado universal–, que se unirá al semestre de España en la presidencia rotatoria del Consejo Europeo. Se mostrará a Sánchez como «presidente de Europa» para los no informados. España ya asumió esa presidencia dos veces con González, otra con Aznar y otra con Zapatero, –la célebre «conjunción planetaria» de la inefable Leire Pajín–, pero con Sánchez y en elecciones será un exceso. Se celebrará en veinticinco ciudades españolas para ma-

por visibilidad de Sánchez en tiempo electoral. Como asistirán líderes europeos los controles de seguridad serán más firmes y no le intranquilizarán los lejanos abucheos.

P.S.- Contundente victoria de la derecha en Italia. Allí no se tilda a Meloni de «extrema derecha» como hacen ministros y medios españoles. Casi al tiempo, en Suecia también ganó la derecha. La izquierda, desorientada, está en horas bajas. Se trata de rescatar una Europa de valores. Ursula von der Leyen se equivocó al amenazar a los italianos en la víspera electoral; sonó a chantaje. Menuda demócrata. Se ha achacado la victoria a la abstención pero fue menor que la francesa con Macron. Lo cierto es que parte de la izquierda se quedó en casa. Nuestros radicales deberían meditar el porqué.

---

## Predicando con el ejemplo o los compromisos son para no cumplirlos

Gerardo Hernández

**E**l conjunto del pueblo, la gente como se ha dicho siempre o la ciudadanía como dicen ahora algunos que quieren ir de originales y de progres, no sale de su asombro. O quizás ya no porque nos vamos acostumbrando a este estado de cosas, siendo probablemente lo más grave, que lo aceptemos con resignación o con sensación de impotencia.

En unos tiempos en los que se nos hace patente el encarecimiento de la vida, las dificultades para llegar a fin de mes, en que las conocidas como «colas del hombre» adquieren longitudes casi kilométricas y en que se nos convence de



que vivimos una crisis atribuida por unos al cambio climático y otros a la invasión de Ucrania por parte de Putin, cuando vemos que los gastos suben y que los ingresos se quedan congelados, los «padres de la Patria», nuestros flamantes diputados –elegidos por nosotros, no lo olvidemos– toman la «abnegada» decisión de subirse el ya de por sí bien dotado sueldo un 3,5 por 100, pese al voto en contra del Partido Popular y de Vox, mientras que Ciudadanos, que no pudo votar al no contar con miembros en la Mesa, también ha rechazado la subida con el sólido argumento de que ellos, los diputados, deben de ser los primeros en dar ejemplo. Aunque las huestes de Pedro Sánchez, las propias y

sus aliados, se han aplicado eso de «predícame cura, predícame fraile; por un oído me entra y por otro me sale».

Y todo esto apenas unas semanas después de la polémica en torno la renovación de los teléfonos móviles de los parlamentarios, que supone para las arcas

públicas (porque ellos no lo pagan de sus bolsillos) más de un millón doscientos mil euros. Aunque, en honor a la verdad, ha de decirse que, en esta ocasión, la oposición a este gasto partió sólo de Podemos y de Ciudadanos.

A Tierno Galván se le atribuye aquella frase o consigna de «las promesas hechas en periodo electoral, son para no cumplirlas». Se ve que algunos, como Pedro Sánchez y su cohorte, ponen un especial empeño en aplicarla.

Tuvimos, no ha mucho en Madrid, una espectacular ceremonia organizada para dar cobijo a la Asamblea Parlamentaria de la OTAN en la que no sabemos si sus componentes trabajaron con mayor o menor dedicación y entusiasmo y se tomaron decisiones de trascendental importancia para la seguridad de Europa y el mundo, pero lo que si nos consta es la farándula montada y de la que disfrutaron las primeras damas y primeros damos, y hasta alguna nieta de tan insignes mandatarios, que gozaron de visitas a espectáculos, museos y otros atractivos patrios, al margen de las preceptivas fotografías en instituciones de atención social, y, por descontado, de succulentas viandas en los banquetes organizados al efecto, en donde se lucieron variados modelitos actuando la cónyuge del presidente del gobierno como anfitriona con ínfulas de primera dama compitiendo con la verdadera primera dama del Reino.

Pues bien, parece ser que, con la apostura y grandilocuencia que le caracterizan, el presidente del gobierno se comprometió ante los dignatarios de la



OTAN a que España elevaría hasta un dos por ciento el gasto en defensa y necesidades militares. Sin embargo, el PSOE acaba de rechazar el aumento de la partida en Defensa, tal y como está acordado con la OTAN. ¡Como para que se fíen de nosotros!

Por otro lado, el PSOE y el Gobierno que van de buenos y magnánimos por el mundo, de paladines de la solidaridad, de identificarse con las

víctimas, parecen hacer oídos sordos a las críticas que han recibido de Ucrania por la falta de ayuda para defenderse de la invasión de Rusia y el pasado día 29 de septiembre, en el Congreso de los Diputados, los socialistas han votado en contra de incluir una partida específica en los presupuestos generales del Estado de 2023 para enviar material militar a Ucrania, justo un mes escaso después de que el embajador ucraniano en España criticara al Gobierno por la falta de envío de suministros militares. También Podemos lo ha rechazado, como era de esperar, mientras que Vox se ha abstenido.

A raíz de las declaraciones del embajador de Ucrania en España, cuando dijo: «No puedo decir que estemos satisfechos, ni que estemos recibiendo todo lo que España podría suministrar», la ministra de Defensa, Margarita Robles,

anunció que España redoblaría los esfuerzos y enviaría 200 toneladas de material militar (batería antimisiles, vehículos acorazados, munición, uniformes y equipamiento invernal).

Se ve que, como la invasión de Ucrania en vez de acaparar los titulares en las portadas de los periódicos ha pasado a ocupar un lugar menos destacado en las páginas interiores, y, además, hay que tener contentos a los socios del Gobierno, el presidente del mismo ha decidido poner en práctica la recomendación del antiguo alcalde de Madrid. Hay compromisos que son para no cumplirlos.

---

## Podemos: ellos se divierten

Roberto Blanco Valdés (*La Voz de Galicia*)

**M**i abuela, que nació en 1898, tenía, como tanta gente de su generación, una visión descarnada y cruel de los políticos, que ella expresaba, ya muy vieja, con una frase que lo decía todo en tres palabras: «Ellos se divierten».

¿Qué quería expresar Juana Mota con esa frase en apariencia misteriosa? Pues que los políticos iban a lo suyo, sin preocuparles mucho o poco el bien común, y que ejercían una profesión privilegiada cuyo trabajo consistía en realidad en hacer el zascandil y disfrutar de las canonjías que el ejercicio de la política lleva aparejadas. Su experiencia como espectadora no era corta, pues había vivido la Restauración, la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura y los primeros años de la democracia.

Aunque no coincido, en su generalidad, con ese juicio, sucinto y absoluto, sí creo que hay muchos políticos cuya principal ambición es *divertirse* y lograr seguir haciéndolo sin límites. Y también que hay partidos en los que tienden a juntarse. Podemos, que se define por encima de todo por la inexperiencia de sus dirigentes, constituye un perfecto ejemplo de esa visión de la política como jarana permanente desprovista del más elemental sentido de la responsabilidad y de toda conciencia sobre las consecuencias que se derivan de las ocurrencias del grupo de *amiguetas* que se ha hecho con la marca.

Irene Montero, reina indiscutible del «ellos se divierten», lo mismo se va de viaje con sus amigas en avión oficial y gastos pagados a darse un garbeo por Manhattan que impulsa una ley que reduce el género de las personas a una mera manifestación de voluntad. Lo mismo declara como si nada en el Congreso que los niños, mediando el consentimiento, tienen derecho a mantener las relaciones sexuales que les dé la gana con adultos, que proclama que la



okupación de viviendas es un problema inventado por la derecha. Y todo sin importarle ni un pimiento el efecto que sus palabras pueda tener en cualquiera de los ámbitos en que ella o sus colegas sientan cátedra con ideas peregrinas o, peor aún, nocivas socialmente. Y todo con esa alegría de quien cree que se dedica a un juego y no a algo tan serio como administrar los intereses generales de millones de personas.

¿Es la okupación un invento de la derecha? Que se lo pregunten Montero y sus amigas a los miles de españoles, muchos de ellos de procedencia muy humilde, y que no tienen el privilegio de tener su casa vigilada permanentemente por la Guardia Civil, como la ministra de Igualdad. Todos ellos podrán informarles de si la ocupación de viviendas es un invento de la derecha o una realidad que viven como un drama muchos sencillos ciudadanos.

El político francés Georges Clemenceau (1841-1929) dijo un día, con razón, que la guerra es un asunto demasiado serio para dejarla en manos de los militares. También la política es algo demasiado importante para dejarla en manos de unos verdaderos aficionados que desprecian cuanto ignoran. Y también, claro, en manos de quien los ha colocado, contra su previa promesa, en el Gobierno.

---

## Mi Portugal

Quería desahogarme mostrando mi admiración y cariño por ese gran país, en el que los socialistas y los comunistas, los centristas y los derechistas, aman por igual

**Alfonso Ussía** (*El Debate*)

**A**mo a Portugal desde muy niño. Mis padres nos llevaban todos los años a visitar a Don Juan y Doña María a Villa Giralda, en Estoril. Al cabo de los años aprendí de ellos, de los portugueses, la cortesía, la buena educación, la serenidad y el aplomo. Son muchísimos los portugueses que tienen el detalle de entender y hablar en español, y muy pocos los españoles que hablan y entienden el portugués. Por otra parte, su Historia es deslumbrante, y durante un tiempo plenamente compartida. Han sido los portugueses tan buenos navegantes como los españoles, y establecieron en el mundo un gran imperio. Abrieron la ruta de la seda superando el cabo de Buena Esperanza, Índico arriba. Y tan pequeño país en extensión y habitantes mantuvo sus territorios en África y Asia hasta el tramo final del siglo xx. Descubrieron Brasil, Río de Enero, Rio de Janeiro. Y se establecieron



en Angola, Mozambique, la Guinea Portuguesa, Cabo Verde, Tristán da Cunha, Timor y Macao. Fueron los primeros en ocupar la franja sur de África, donde convivieron con los pigmeos que habitaban los bosques costeros de Buena Esperanza. Después llegaron los holandeses y los ingleses, los primeros, durísimos y encarnizados colonizadores, y los segundos, derrotados por los zulúes. Portugal es una síntesis del buen gusto y la armonía, una nación culta y civilizada, muy abrazada a la melancolía. En su famosa Universidad de Coímbra nacieron los fados, los bellísimos lamentos de los amores estudiantiles. Eso sí, son bastante tristes. Pero muy orgullosos. No se humillan.



Su Santidad el Papa Pío XII designó como Gran Maestre de la Orden de Malta al portugués António Carneiro Pacheco. Y el flamante Gran Maestre, con su vistoso uniforme, acudió al Vaticano a agradecer al Papa Pacelli su confianza. Carneiro Pacheco era presidente de la Fosforera de Portugal, de la que era propietaria la española familia Fierro. Cuando el Papa apareció en el salón de audiencias, don António

apenas se inmutó. Y era un Papa que impresionaba, alto como un junco, un dibujo del Renacimiento. Y después de besar su anillo, el Gran Maestre habló: «A los pies de Vuestra Santidad. Vos sois Cordeiro, y yo soy Carneiro. Vos sois Pacelli, y yo soy Pacheco; y Vos sois la Antorcha que ilumina el mundo, y yo soy el presidente de la Fosforera Portuguesa». Quizá leyenda urbana, pero muy adecuada al carácter portugués.

Después de la Revolución de los Claveles, iniciada con el Grândola, Vila Morena de José Afonso, y superados los intentos comunistas de Cunhal de apoderarse de la libertad de Portugal, el primer presidente democrático fue el general Antonio Ramalho Eanes, un notable militar respetuoso con los derechos de los portugueses. Sabida es la unión sentimental e histórica de Portugal con Inglaterra. Y su primera visita oficial fue a Londres. La Reina Isabel II recibió al presidente Ramalho Eanes con especial pompa y ceremonial. Llegó, acompañado de su mujer, al aeropuerto de Gatwick y de allí en tren hasta la estación Victoria de Londres, donde la Reina y el Duque de Edimburgo les aguardaban. Pasaron revista a los Dragones de la Reina y la Guardia Real, y partieron en carrozas escoltadas por la Guardia Real a caballo hacia el Palacio de Buckingham. El presidente era un hombre seco y triste, más triste que un pinar cuando anochece, pero como buen militar, siempre sincero. Ocupaba con la Reina la primera carroza, en tanto que la segunda la ocupaban el Duque de Edimburgo y la señora de Ramalho. Llegados a la Plaza de Trafalgar, al rodear el monumento al Almirante Nelson, a uno de los caballos de la carroza Real se le escapó un cuesco monumental, invadiendo el interior de la carroza del lógico y desagradable mal olor. La Reina, como anfitriona, se disculpó. Y el presidente de Portugal aceptó su disculpa tranquilizándola: «No

se disculpe, Majestad, yo creía que había sido un caballo». Esto no es leyenda urbana. Por fuentes muy directas supe de lo acontecido, lo escribí y lo publiqué. Más de cincuenta diarios portugueses me lo reprodujeron traducido al portugués. Me gustó mucho mi portugués. El embajador de Portugal en España me invitó a comer. Era un tipo simpatiquísimo, un gran señor, que falleció en accidente de carretera en Trujillo. Quería saber quién me había contado el sucedido. Le respondí con tres opciones. «Embajador, me lo ha podido contar la Reina de Inglaterra, pero últimamente está muy tontita conmigo y no me llama. Me lo ha podido contar tu presidente, pero mucho me temo que tu presidente lo que quiere averiguar es quién me lo ha narrado. Y me lo ha podido contar el caballo. Y ha sido el caballo». Y el embajador, después de celebrar la respuesta, zanjó el desatino internacional y diplomático: «Acepto la conclusión. Fue el caballo». Y la historia es plenamente verídica.

Portugal administra la fortuna de tener unos partidos socialistas y comunistas que no odian a Portugal. Los portugueses, de derechas o de izquierdas, son unos enamorados de su país, de su historia y de su grandeza. Y se sienten felices por la cantidad de españoles que van a depositar allí su dinero y sus ahorros para librarse del comunismo y socialismo español, que al contrario que los de Portugal, odian a España y a los españoles. Y odian su libertad. Pocos años atrás volando en Iberia de Lisboa a Madrid, coincidí en el avión con Mario Soares, socialista, presidente en aquellos tiempos de la República Portuguesa. No me sorprendió. Quizá le sorprenda a Sánchez. Portugal es austera, y decente en sus políticos. Cuando Narcís Serra usaba del avión oficial «Mystère» para volar de Palma a Madrid, la Reina Sofía lo hacía en un vuelo comercial de Iberia. En fin, que quería desahogarme mostrando mi admiración y cariño por ese gran país, en el que los socialistas y los comunistas, los centristas y los derechistas, aman por igual.

Ya están llegando los depósitos de los españoles amenazados por los nuevos impuestos. Lamento no estar entre ellos. Nada tengo para depositar.

---

## Hacia el nihilismo

Cuando la voluntad humana sin norma se erige en fundamento del Derecho, éste desaparece en un puro nihilismo jurídico

**Juan Manuel de Prada** (*XL Semanal*)

**L**a gente ingenua suele asociar la «autodeterminación» a la pretensión de independencia que esgrime una porción nada exigua de catalanes. Pero lo cierto es que la autodeterminación es un concepto filosófico y jurídico disolvente que está minando el orden jurídico, la comunidad política y la propia naturaleza humana.

En efecto, nuestra época tiende a reconocer cualquier pretensión como derecho subjetivo, considerando legítima la consecución de cualquier fin, anhelo o apetencia personal sin «responder» ante nadie. Esta «autonomía de la voluntad», inevitablemente, acaba cristalizando en el reconocimiento de que las



personas pueden «darse» normas que satisfagan sus anhelos (de poder mandar a su cónyuge a freír espárragos, de poder asesinar a sus hijos o rebanarse los órganos genitales, de que le sufraguen un suicidio asistido, etcétera). Y, al considerarnos con la capacidad para «darnos» las normas que satisfagan nuestros anhelos, nos convertimos en «dueños y señores» de esas normas, cuya existencia depende de nuestra voluntad. Nuestras pretensiones, digámoslo así, se convierten en condición de la existencia del Derecho, que ya no reflejará nunca más un «orden del ser», un juicio de la razón práctica sobre la naturaleza de los actos humanos.

En una fase anterior de esta corrupción filosófica y jurídica, era la voluntad del Estado quien establecía (muchas veces caprichosamente) lo que podía considerarse derecho y lo que no. Pero, frente a esta corrupción inicial, nuestra época consagra otra todavía mayor: el titular de este poder ya no será el Estado, sino el individuo, de cuya voluntad soberana el Estado deberá ser garante. El individuo podrá afirmar siempre su voluntad soberana, salvo algunos



límites (muy laxos y brumosos) que, de no existir, harían imposible la coexistencia social (y decimos «coexistencia» porque, allá donde las voluntades individuales son soberanas, no puede hablarse propiamente de convivencia, mucho menos de comunidad). Y, allí donde la voluntad del individuo no puede realizarse plenamente, de-

berá intervenir el Estado, para asegurar su realización. Así, el Derecho deja de ser el instrumento para determinar la justicia, y se convierte en un instrumento que permita a todos y a cada uno realizar sus proyectos vitales (aunque sean por completo quiméricos) y sus aspiraciones (no importa que sean legítimas o desquiciadas).

Esta autodeterminación acaba convirtiendo el Derecho (que ahora ya no se podrá escribir con mayúscula, pues ha dejado de ser «uno» para multiplicarse según los anhelos y aspiraciones en liza) en una sucesión proteica de normas positivas, sin ningún anclaje en la realidad de las cosas; pues las pretensiones de esos individuos autodeterminados estarán siempre cambiando, siempre renovándose, siempre deseosas de alcanzar nuevos finisterres que, por supuesto, no se detendrán ante el escollo de la naturaleza humana (que también deberá ser rectificadada o incluso destruida si se opone a los anhelos personales). La autodeterminación hace que toda nuestra existencia sea incierta y precaria, porque las leyes quedan sometidas al señorío de cada individuo. El orden jurídico se construye sobre decisiones puramente voluntaristas; pero, como esas decisiones cambian constantemente, se vuelven inaceptables las normas que fueron promulgadas según una decisión contingente (una mayoría parlamentaria, un referéndum general, etcétera), pues... ¿por qué habrían de impedir el ejercicio de autodeterminaciones ulteriores? De este modo,

normas con pretensiones ridículas de duración como las llamadas «Constituciones» se tornan insufribles. ¿Por qué han de estar sujetos a su mandato quienes no las votaron, por carecer de edad legal, o incluso por no haber ni siquiera nacido? ¿Y por qué habrían de aceptarlas quienes, habiendo votado en su día a su favor, han cambiado de parecer? Puesto que la misión de las leyes es atender las pretensiones de la voluntad individual, pretender que las leyes sean inamovibles, o muy difícilmente reformables, las convierte en jaulas de la autodeterminación, que reprimen o dificultan la realización indiscriminada de los nuevos derechos.

La autodeterminación es, por naturaleza proteica, cambiante, incluso voluble, reacia a asumir compromisos duraderos: de ahí que los contratos tiendan a ser temporales (y cada vez más temporales); de ahí que los matrimonios sean disolubles (y cada vez más disolubles); de ahí que se hable de género fluido; de ahí, en fin, que se minen todos los vínculos humanos (incluso el vínculo que cada persona tiene con su propia naturaleza, que se considera un mecano convertible). La autodeterminación conduce, inevitablemente, a la anarquía y el nihilismo jurídico.

---

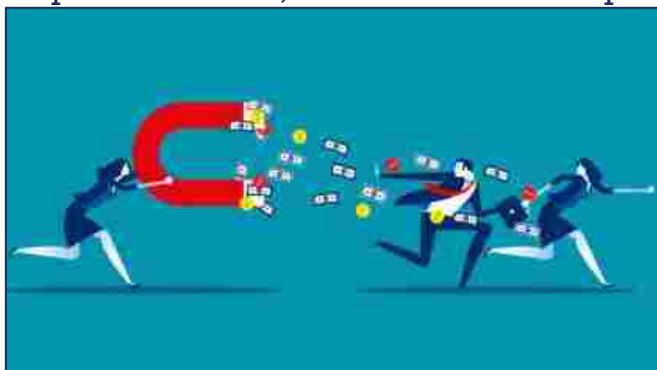
## Terrorismo fiscal

«El Estado puede aumentar o la fiscalidad de una parte de sus nacionales, pero si decide hacerlo resulta deshonesto que para justificarlo proceda a criminalizarlos»

**Ignacio Ruiz-Jarabo** (*El Subjetivo*)

**L**a cruzada emprendida por el Gobierno en materia tributaria constituye un auténtico ataque a la actual configuración del Estado autonómico, un atraco general al conjunto de los contribuyentes, y una agresión particularizada a un grupo de españoles. La contundencia de estas tres afirmaciones aconseja explicarlas una a una.

En primer término, la creación de un impuesto que grave el patrimonio per



sonal, como sucede con el anunciado que recaerá sobre las denominadas «grandes fortunas», supone la invasión por el Gobierno de un campo tributario –la imposición patrimonial– que en el actual estadio del Estado de las Autonomías corresponde exclusivamente a las Comunidades Au-

tónomas. Así lo afirmó categóricamente hace unas semanas el propio PSOE en el pleno del Congreso de los Diputados cuando rechazó la propuesta de Podemos. Contradiciendo ahora dicha afirmación, el Gobierno ha decidido

iniciar –sin consenso– la recentralización fiscal que proyectaba y que, cumpliendo el encargo recibido, fue propuesta por la denominada «comisión de expertos» de la ministra de Hacienda.

Sucede que tanto el actual Impuesto sobre el Patrimonio como el que gravará las «grandes fortunas» recaerán sobre el mismo hecho imponible: la titularidad sobre bienes y derechos, lo que implica que el neocentralismo fiscal del Gobierno se inaugura con un flagrante supuesto de doble imposición. Al parecer, se proyecta eliminar este descalificador defecto permitiendo que en la cuota a pagar del nuevo impuesto se deduzca el importe pagado en el viejo. Efectivamente, desaparecería así el doble gravamen, pero a costa de horadar nuevamente la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas pues dejaría sin efecto el ejercicio de las competencias autonómicas en el Impuesto sobre el Patrimonio. Al tiempo, se cometería una gran injusticia entre españoles que, según la región en la que vivan, contribuirán en mayor o menor medida a la cobertura de los servicios prestados desde el Estado central. Así es toda vez que lo pagado en el Impuesto sobre el Patrimonio se ingresa por la Hacienda autonómica, mientras que lo que se pague por el nuevo impuesto engrosará la caja de la Hacienda estatal y será lo que sirva para sufragar los gastos generales del Estado, como es el caso de la Defensa nacional o de los Asuntos Exteriores.



Pues bien, según lo que parece proyectar el Gobierno, debido a la deducción de lo pagado en el Impuesto sobre el Patrimonio, la contribución de los españoles a estos gastos generales del Estado a través del nuevo impuesto será diferente según la Comunidad en la que se resida. Pensemos que entre dos contribuyentes con un patrimonio idéntico que residan respectivamente en Cataluña y Madrid, éste último pagará más que el primero en el Impuesto sobre las «grandes fortunas» y, consecuentemente, estará sufragando en mayor medida los servicios públicos de carácter estatal. Tamaña injusticia.

En segundo lugar, con su negativa a deflactar el IRPF, el Gobierno está perpetrando un auténtico atraco al bolsillo de los más de 20 millones de contribuyentes de un impuesto entre los que, utilizando la actual terminología gubernamental, hay ricos y pobres, pero cuya recaudación proviene en un 90% de los sueldos y salarios. Aprovecharse de la existencia de una inflación en torno al 10% para aumentar la detracción fiscal exigida a la generalidad de los españoles es la actuación más ilegítima que puede realizar el poder tributario, siendo una característica propia de los Estados que son conocidos como bananeros. Pues bien, según los informes mensuales de recaudación que elabora la Agencia Tributaria, cabe estimar que entre en torno a 10.000 millones de euros nos ha cobrado ya el Gobierno ilegítimamente. Además, se ha ne-

gado a aceptar la propuesta del PP de rebajar el IVA que grava a determinados productos alimentarios, negativa del Gobierno que perjudica a la totalidad de los consumidores españoles. Por si esto fuera poco, para negarse ha utilizado como argumento peregrino que, entre los que se beneficiarían de la reducción del tipo del IVA habría individuos con rentas altas. Argumentando de modo tan falaz, deberían eliminarse todos los tipos reducidos del impuesto, incluso los que se aplican a la electricidad y al gas, recientemente aprobados por el Gobierno.

Por último, hay que referirse al relato empleado por el Gobierno para justificar cada una de las subidas impositivas que anuncia, que son justificadas con la reiterada utilización de dos argumentos expresados al máximo. El primero consiste en afirmar que los destinatarios de cada nuevo impuesto o de cada subida de uno preexistente se lo merecen por ser poderosos, ricos o ambas cosas. Es decir, parece no importar si la medida es razonable, proporcionada, justa, respetuosa con los derechos individuales o acorde con los principios constitucionales. Para el Gobierno, sin atender a más razones, la condición de poderoso o rico es suficiente para ser diana de cada nueva agresión fiscal. El segundo argumento justificativo hace referencia al número de los afectados por cada medida que, según el Gobierno, representan una reducida proporción de la población española. Como vemos, primero se criminaliza a los afectados y, después, se advierte que en realidad son muy pocos.

El primer argumento utilizado por el Gobierno –la criminalización– es deplorable en cualquier Estado de Derecho. El Estado puede aumentar o no la fiscalidad de una parte de sus nacionales, pero si decide hacerlo resulta deshonesto que para justificarlo proceda a criminalizarlos públicamente. El segundo argumento gubernamental –el número escaso de sus víctimas– resulta absolutamente inadmisibles. Si una medida del Gobierno es errónea, inadecuada, inmoral, ilegítima o ilegal, lo es fueran cuantos fuesen los perjudicados. También los judíos eran una pequeña proporción de la población mundial y no por eso puede justificarse el genocidio llevado a cabo por los nazis. También fueron una pequeña proporción de españoles los que resultaron víctimas directas del terrorismo de ETA y no por eso deja de ser execrable lo realizado por los etarras. Mutatis mutandis, el terrorismo de Estado es terrorismo por mucho que sus víctimas sean escasas como sucedió en el caso de los GAL, incluso aunque lo fuera solo una. Si el ámbito en el que se produce la extralimitación dolosa del Estado es el campo impositivo ¿cabría hablar de terrorismo fiscal?



# Fuga de españoles a Portugal para evitar el frenazo económico de Sánchez

El socialismo luso hace rebajas fiscales para incentivar el tejido empresarial del país

**Chema Rubio** (*El Debate*)

**M**ientras España se enzarza en una batalla impositiva que la ministra Montero terminó por enfangar con sus rebajas fiscales a mayor gloria de su partido, el gobierno de Portugal ha decidido atraer el tejido empresarial de otros países a su territorio.

En España se les pide a las empresas que arrimen el hombro. Es una forma de sacarles más dinero de sus beneficios o de sus ingresos y que se las arreglen para pagar nóminas, seguros sociales, impuestos y generar beneficios.

## Más incentivos

António Costa, presidente de Portugal, ha apostado, por lo contrario. Desde su ideología socialista, Costa ha reforzado los incentivos para que las empresas creen empleo y revaloricen los salarios.

El Impuesto de Sociedades sigue a la baja y los tramos de IRPF no se mueven



para garantizar que los portugueses tienen dinero y se lo pueden gastar en lo que consideren oportuno mientras muevan la economía.

Portugal dejará de ingresar unos mil millones de euros anuales hasta 2026 por este plan de alivio fiscal. La medida no pondrá el riesgo su economía y es una llamada de atención a las empresas y

residentes en el país de que no tributarán más de 20 %.

Los españoles que se han marchado a Portugal bajo el mandato de Pedro Sánchez supera al de Mariano Rajoy. Si con Montoro como ministro de Economía había 12.600 emigrados, con Montero superan los 15.500, es decir, un 23 % más.

## Andorra

España se ha convertido en un país donde es muy difícil prosperar con un negocio y eso provoca fugas a lugares como Andorra o Luxemburgo, donde también aumenta un 20 % los españoles que han cambiado su residencia.

Las rebajas fiscales españolas apenas afectarán a las rentas medias, las que mantienen el país con sus sueldos. Todo va para las empresas y para los «ricos», como dice el Gobierno, a quiénes ha decidido exprimir, mientras que en Portugal prefieren convencerles para que sigan creando empleo y riqueza.

---

# Biografía no autorizada del PNV. El nacionalismo vasco y Navarra

Fernando José Vaquero Oroquieta

Pompaelo Ediciones, Pamplona, 2022, 220 págs.

Es incuestionable que el mundo editorial viene experimentando una profunda mutación de mano de las nuevas tecnologías; concretamente de los recursos de autoedición, imprenta rápida y logística a domicilio que proporciona particularmente el gigante Amazon. Tal vez por ello, no pocos autores resistentes al pensamiento políticamente correcto recurren a estos medios; pero también a modestas editoriales que, sin las cargas impuestas por las grandes distribuidoras librarias, las consiguientes inversiones en impresiones más o menos gravosas y sus pertinentes depósitos físicos, vienen prestando un creciente servicio a la investigación y el ensayo disidente.

Es el caso de *Ediciones La Tribuna del País Vasco*, que dio salida, entre otros, a los manuscritos de este autor cuya última obra comentamos intitulados *De Navarra a Nafarroa. La otra conquista y La constelación masónica*. Es el supuesto, también, de la joven *Ediciones Pompaelo*, una empresa cultural arraigada en mi Navarra natal que únicamente en 2021 editó 15 títulos y que estrenó 2022 con este título que no pretende engañar a nadie. No en vano, el autor no pretende presentar una historia académica y supuestamente neutral del Partido Nacionalista Vasco, sino una serie de profundas «catas» que desvelen el verdadero rostro y trayectoria de uno de los partidos políticos más oportunistas de la reciente historia patria.



El carácter militante del texto es acentuado, si cabe, por el prólogo elaborado por Carlos María de Urquijo Valdivielso, quien fuera Senador por Vizcaya, Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca en tiempos del Partido Popular y actual presidente de la Asociación Esteban de Garibay. Una circunstancia que, como reconoce el propio prologuista, acaso le reste lectores a causa del desprestigio en que se encuentra instalada la clase política española.

El carácter militante del texto es acentuado, si cabe, por el prólogo elaborado por Carlos María de Urquijo Valdivielso, quien fuera Senador por Vizcaya, Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca en tiempos del Partido Popular y actual presidente de la Asociación Esteban de Garibay. Una circunstancia que, como reconoce el propio prologuista, acaso le reste lectores a causa del desprestigio en que se encuentra instalada la clase política española.

Todo seguidor atento de la actualidad política española es consciente de que el EAJ-PNV permanece acomodado en una apenas indiscutida «leyenda rosa» que prescinde de numerosos hechos inquietantes: el racismo casi zoológico de sus fundadores, su inicial y pacato integrismo, la participación de los *jeltzales* navarros y alaveses en el Requeté, los cientos de asesinatos perpetrados en las prisiones vizcaínas del Gobierno Vasco en 1937, su traición al gobierno

rojo-republicano en Santoña al pactar su rendición por separado con los expedicionarios italianos, sus extraños contactos con los nazis en Francia a la vez que tejía una red de espías al servicio de las potencias anglosajonas, sus relaciones con ETA, la inhumana política del «árbol y las nueces», su fría equidistancia moral ante las víctimas del terrorismo, sus numerosos episodios de corrupción económica... De todo ello se habla en esta obra.

Pero, también por esta *Biografía no autorizada del PNV* desfilan, descarnadamente, el precursor protonacionalista francés Joseph Augustin Chaho, los fundadores Sabino y Luis Arana, el lendakari José Antonio Aguirre y Telesforo Monzón, Federico Krutwig e Iñaki Múgica Arregui, Xabier Arzalluz y Joseba Azkarraga. Pero también quien fuera contrapunto de todos ellos, por su lealtad al humanismo cristiano y a su conciencia, que siempre le guiaron, Joseba Arregi.

Vaquero recupera, también, otros episodios bochornosos de la historia *jeltzale*, de genética cultural, como fueron las recientes falsificaciones arqueológicas de Iruña-Veleia y el invento, por Sabino Arana, de uno de los mitos fundadores del panvasquismo: la batalla –inexistente– de Padura.

Entre ikurriñas y esvásticas, el autor profundiza, especialmente, en dos cuestiones siempre polémicas sobre las que se ha vertido, intencionadamente y no siempre para aclarar, abundante tinta: las relaciones del PNV con las tesis foralistas y su antagonismo inconciliable con el tradicionalismo que, como fruto específico de pensadores vascos, ideó el mismísimo concepto de Hispanidad.

Esta *Biografía no autorizada del PNV* es, sin duda, el libro que, tal y como se afirma en su contraportada, los panvasquistas del PNV y tantos coristas resignados, no querrán que usted, amable lector, conozca.

Señalemos, por último, que tal vez resida en esta circunstancia su mayor cualidad: el autor no desvela secretos oscuros e inéditos. Pero sí agrupa, sistemática y sintéticamente, los más relevantes y significativos, de tan procelosa como embaucadora historia, que es preciso diseccionar.

**José Luis Orella Martínez**

---